

## BAÑO FRÍO

Un baño frío es un pequeño aparato de sobremesa, portátil y autónomo, que sirve para enfriar la temperatura de fluidos o similares en los tubos de ensayo u otros utensilios.

Un baño refrigerante es una mezcla usada en un laboratorio cuando se necesitan temperaturas bajas, por ejemplo para la realización de reacciones químicas a baja temperatura (como cuando se desea el control cinético de la reacción), cuando se desea recuperar los líquidos altamente volátiles de una destilación, o en trampas frías. Generalmente consiste de un sólido que se funde o sublima a baja temperatura, o de un líquido que hierve a baja temperatura, mezclada con alguna otra sustancia que modula la temperatura del baño o mejora la conducción del calor.



### CONSIDERACIONES PREVIAS AL USO DEL EQUIPO



**¡LEA EL MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL EQUIPO!** Obligación de conocer el funcionamiento del equipo antes de proceder a su utilización. Solo deberán manejar y trabajar con el equipo el personal que esté familiarizado con su manejo y funcionamiento. No está permitida su utilización para usos no especificados por el fabricante.



Asegúrese de trabajar en un entorno seguro. No trabaje solo en el laboratorio sin la supervisión o la autorización del responsable de la actividad. Si tiene dudas, consúntelas al responsable de la actividad previamente a iniciar los trabajos.



**¡LEA LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE VAYA A UTILIZAR!** Obligación de conocer la categorización de los productos antes de proceder a su utilización. Se deberá tener en cuenta para la adopción de medidas preventivas adicionales a las básicas indicadas en esta ficha.

### MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O PRECAUCIÓN

RIESGOS	RECOMENDACIONES	PROTECCIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA OBLIGATORIA
	<p>Riesgo de quemaduras por contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No tocar la superficie, puede estar fría si se ha usado con anterioridad</li> <li>Mantener siempre la máxima distancia posible para impedir que se produzcan quemaduras accidentales</li> <li>Utilizar únicamente materiales para los recipientes resistentes al frío programado</li> <li>Dejar que el recipiente coja temperatura ambiente o utilice guantes térmicos</li> </ul>	 Guantes de protección frente a riesgo térmico UNE EN 407
	<p>Riesgo por exposición a sustancias tóxicas si se desprenden vapores tóxicos o irritantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dependiendo de la muestra a enfriar, es posible que se generen vapores tóxicos, por lo que habrá que utilizar el baño dentro de una vitrina de seguridad química</li> <li>Utilizar protección de las vías respiratorias adecuada</li> </ul>	 Guantes de protección frente a riesgo químico o biológico, según normas UNE EN 374-1 y 374-2 Sistemas de captación localizada o vitrinas de gases
	<p>Riesgo de contacto eléctrico indirecto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar que el equipo se encuentra desconectado de la red ante operaciones de mantenimiento, ajuste o reparación</li> <li>Verificar el correcto estado de los cables de conexión del equipo a la red, y no utilizarlos en caso de presentar rozaduras, quemaduras o cualquier otro signo de estado defectuoso</li> <li>Realizar mantenimiento preventivo y revisiones periódicas de los aparatos, haciendo hincapié en las conexiones eléctricas</li> </ul>	No procede